



ILLINOIS PTA REFLECTIONS COMPOSICIÓN MUSICAL – PAUTAS ESPECIFICAS

La **COMPOSICIÓN MUSICAL** es el proceso de crear una nueva pieza de música. El/la compositor/a (el estudiante que postula la obra) es una persona que expresa sus pensamientos e ideas a través del uso del sonido. El estudiante debe presentar una obra ejecutada por un solista o un grupo y/o hacer uso de una interpretación generada por una biblioteca de sonidos de una partitura compuesta. Los estudiantes compositores no están obligados a interpretar su composición, pero se debe incluir una grabación de la composición.

Considera los siguientes estilos e instrumentos musicales para representar tu composición original: A Cappella, Blues, Coral, Country, Electrónica, Hip hop, Jazz, Latina, Musical, Orquesta, Pop, R&B, Religioso, Rock, Banda Sinfónica/Concert Band y Tradicional.

Una explicación del origen de la música y/o el significado del estilo musical podría ser una incorporación útil a la explicación del artista en el momento de postular una composición musical que involucre bailes tradicionales, culturales o regionales. Ya sea que la obra exhiba una técnica de composición formal o un enfoque simple, esta será evaluada principalmente por la manera en que el estudiante usa su visión artística para representar el tema, la originalidad y la creatividad.

Se aceptan todos los instrumentos, sonidos, estilos y combinaciones. Pueden usarse programas de computadora para producir grabaciones de audio. No se aceptan las obras que cuenten con técnicas de composición algorítmicas. Pueden usarse tecnología digital y/o software para desarrollar, mejorar y/o presentar una obra pero estos no pueden proporcionar el diseño y/o concepto primario. Las obras deberían incluir una breve descripción de las herramientas y el método utilizados que, además, mencione cualquier elemento generativo.

Cifrado y Solfeo (Solo para las Divisiones de Escuela Media y Secundaria):

- Las divisiones de secundaria y preparatoria deben incluir notación (partitura / tablatura) o una declaración reflexiva escrita que proporcione una explicación musicalmente técnica de cómo se creó la música (100 palabras o menos).
- Puede usarse un programa de cifrado para crear la partitura. Ya sea que la partitura esté manuscrita o creada en computadora, se requiere de la instrumentación y las voces adecuadas para la ejecución.

Derechos de autor: Se prohíbe el uso de materiales protegidos por derechos de autor. Las obras plagiadas quedarán descalificadas.

Sugerencias para la Calidad del Audio:

- No coloques el dispositivo de grabación encima de un instrumento o altavoces.
- Apaga todos los dispositivos que hagan ruido que haya en la sala (aires acondicionados, ventiladores, teléfonos, etc.).
- Graba una prueba corta y escúchala. Si hace falta, cambia el volumen de la grabación o la ubicación del micrófono.



- Asegúrate de que se escuche la música en la grabación.
- Deja dos segundos de silencio al comienzo y al final de tu grabación.

Requisitos para la Presentación de las Obras:

- Solo pueden presentarse obras de arte nuevas inspiradas en el tema del concurso.
- Cada obra debe ser original y de un solo estudiante.
- Los estudiantes de escuela intermedia y secundaria deben incluir notación (partitura / tablatura). Algunos formatos de archivo de audio aceptados: PDF.
- El archivo de video no debe exceder los 5 min. y 1,000 MB de tamaño.
- Algunos formatos de archivo de audio aceptados: MP3, WAV.
- Presenta la obra y el formulario de la obra del estudiante siguiendo las instrucciones de tu PTA.
- Pon una etiqueta en el CD/DVD/unidad USB con el título de la obra, la categoría artística y la división.

Además, todos los participantes deben cumplir el Reglamento Oficial de Participación.